

Acta No. 22

29 de Mayo del 2023

11:00 horas.

**ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO
HISTÓRICO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 29 de Mayo del año 2023, en el salón Expresidentes de la Presidencia Municipal, calle Hidalgo # 400 Col. Centro de ésta ciudad Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la **Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Dictaminadora para la Zona de Intervención Especial Centro Histórico**, con la siguiente:

Orden del día:

- I. **Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar.**
- II. **Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.**
- III. **Aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de Abril del año 2023.**
- IV. **Informe de comunicaciones recibidas.**
- V. **Asuntos Generales.**
- VI. **Clausura.**

Se desahoga el punto I del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: Buenos días, bienvenidos y muchas gracias por acompañarnos en esta sesión de la Comisión Dictaminadora. A continuación, le voy a pedir de favor a nuestro Secretario Técnico que nos haga el favor de decirnos quienes estamos presentes.

Lic. Francisco Javier Barragán: Buenos días, se encuentran con nosotros:

Lista de asistencia

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Presidente de la Comisión Dictaminadora de la Zona de Intervención Especial del Centro Histórico.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano.

En representación del Regidor Carlos Lomelí Bolaños, Coordinador de la Fracción Edilicia de MORENA; el Lic. Luis Armando Vargas Prado.

En representación del Regidor Fernando Garza Martínez, Coordinador de la Fracción Edilicia del PAN, el Dr. Carlos Briseño Becerra

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional.

En representación del Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido HAGAMOS; el Lic. Isaac Hernández Coss y León.

En representación de la Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental Lic. Ana Paula Virgen Sánchez; el Ing. Noé Chávez Luevanos.

En representación del Arq. Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad; la Lic. Adriana Medina Covarrubias.

Mtro. Rolando Cruz Navarro, Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

En representación del Lic. José Antonio López Zaragoza, Director de Inspección y Vigilancia; Lic. Daniel Gil Ruelas.

Ing. Mariano Ceja Velazco, Delegado de CANACO Guadalajara Centro Histórico.

Tenemos quorum. Muchas gracias.

Se desahoga el punto II del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía:

Muchas gracias Secretario, teniendo quorum damos por iniciados los trabajos de esta Comisión Dictaminadora el 29 de mayo siendo las 11:14 horas pasando al segundo punto de la orden de día, para la aprobación de la misma que ya fue enviada a sus respectivos correos electrónicos, si estamos de acuerdo autorizan levantando la mano aprobaríamos esta orden del día.

Aprobado, muchas gracias.

Se desahoga el punto III del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: como tercer punto de la orden del día, está aprobación del acta de la sesión del 26 de abril del 2023, misma que ya fue enviada a sus correos, abriendo el micrófono para ¿preguntar si alguien tiene alguna recomendación o cambio de la misma acta? De no ser así, les pediría su votación económica levantando la mano la aprobación de la misma.



Aprobado, muchas gracias.

Se desahoga el punto IV del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: en el cuarto punto de la orden del día veremos el informe de comunicaciones recibidas, que le pediré a nuestro secretario técnico, que de manera resumida nos ayude a dar las propuestas de solución y el planeamiento de estas. Adelante.

Lic. Francisco Javier Barragán: Claro que sí presidente, recibimos la petición del Ing. Armando Sención Guzmán, Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco, quien pide hacer uso del espacio de Plaza Liberación del 22 al 25 de junio, para instalar un pabellón "Villa Corona, Turismo para todos," en ese pabellón lo que pretenden el Alcalde de Villa Corona es exponer los atractivos con los que cuenta el municipio, además de los propios balnearios de aguas termales que todos ya conocemos. La Propuesta de esta Presidencia consiste en incluir esta petición a un festival que ya se está preparando para llevarse a cabo en el mes de Julio y que próximamente pondremos en esta mesa a su consideración donde se estará llevando un Expo Municipios en Plaza Liberación, para desarrollarse posteriormente, es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: Gracias secretario, vuelvo hacer hincapié, este tema lo platicamos con personal del Presidente Municipal de Villa Corona, por que traía el tema de que no sabían quién iba a subrogar el evento y nos pedían a nosotros todo, y nosotros no contamos con ese tipo de cuestiones, les platicamos que en julio viene una Expo Centros Históricos donde pueden caber y de qué en manera verbal lo aceptaron, ahora tendríamos que ver en plantear esta autorización a esta mesa para responder lo planeado por el Secretario. ¿Abro los micrófonos para quien quiera hacer uso de la voz al respecto? De no ser así les pediría entonces que de la manera que está expuesto lo aprobemos levantando la mano de manera económica en votación.


Aprobado, muchas gracias.



Lic. Francisco Javier Barragán: el siguiente comunicado lo presenta el Lic. Fabián Sánchez Ramos, Cofundador y CEO de la Plataforma CCIInteracción, es relativo a un evento que hace un par de sesiones fue autorizado por esta mesa, pero que por distintos motivos logísticos, de un accidente que tuvieron estas personas, no pudo llevarse a cabo y es relativo a la "La Guelaguetza" que ahora se pretende realizar en la Explanada de los Dos Templos para del 23 de Junio al 09 de Julio del presente año. Recordaremos que este evento consiste en llevar a cabo una muestra artesanal y gastronómica, así como el espectáculo artístico y cultural que se lleva a cabo en el Estado de Oaxaca. El horario de atracciones gratuitas para la ciudadanía será de las 17:00 a las 22:00 horas. Este evento ya se había autorizado en la sesión del 21 de marzo del presente año. En esa ocasión se autorizó el Santuario, se estaría moviendo en la explanada de los dos Templos. La propuesta de ésta Presidencia consiste en autorizar el desarrollo del evento siempre y cuando cuente con el aval de la Dirección de Cultura del Gobierno de Guadalajara, se realice el pago de uso de piso a la Tesorería Municipal y que esta empresa presente contrato con CFE o planta de luz propia para que puedan llevar a cabo su festival, es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿Bien, en este momento abro el micrófono, y pregunto si alguno de ustedes quiere hacer alguna intervención? De ser así les pediría su votación económica levantando la mano para aprobar esta propuesta.

Aprobado, muchas gracias.



Lic. Francisco Javier Barragán: El Ing. David German, Coordinador Nacional DISEA, solicita el uso de la Explanada de Plaza Guadalajara, los días de lunes a viernes de las 09:00 a las 16:00 horas del mes de Junio del presente año. Lo que se pretende realizar es una activación de marca Empresa Fiscales del Agua Mex además de promocionar su Tecnología para el ahorro en el uso del agua, en aplicación en usos domésticos, así como a grandes consumidores. La propuesta de esta Presidencia consiste en solicitarle al peticionario que realice su actividad fuera del polígono del centro histórico, y que para ello deberá realizar su trámite ante la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos. Es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: en este momento abro el micrófono por si alguien desea hacer uso de la voz a este respecto. Adelante regidora.

Regidora Sofía García: Gracias, estábamos platicando que ¿la petición era en los portales no?

Lic. Francisco Javier Barragán: en el escrito menciona Plaza Guadalajara, Regidora no en los portales.

Regidora Sofía García: Ok, tengo entendido que había pedido en los portales y ahí veo que Plaza Guadalajara. Pero bueno, se le está dando la opción para que sea fuera del polígono. Ok está bien, es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿alguien más que desee hacer uso de la voz? De ser así les pediría su votación económica levantemos la mano para aprobemos lo expuesto.

Aprobado, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: La C. Laura Estefanía Baca Villalobos, nuevamente pide la autorización para la instalación de juegos mecánicos y complementos de feria en la Explanada del Cabañas y la Plaza de la Estampida del 23 al 25 de junio del presente año, por el aniversario del Mercado Libertad (San Juan de Dios). En su escrito nos anexa al igual que en la sesión anterior póliza de seguro, el Vo.Bo por Dirección de Protección Civil y Bomberos y la imagen de la planta de luz. Sin embargo la Propuesta de esta Presidencia consiste en negar lo peticionado ya que la sesión anterior que se le autorizo, esta ciudadana tuvo problemas con vecinos y con el personal de permisos y de inspección y vigilancia, porque instalo juegos de más y no quería acatar órdenes. La propuesta es que se niegue su petición y que se espere para futuros eventos, es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿en este momento cedo el uso de la voz? Adelante.

Ing. Noé Chávez: Solamente respaldar la propuesta, en el sentido de lo que estuvimos platicando en las mesas anteriores, sobre todo en cuestión de juegos mecánicos, los dictámenes previos que se requieren. Entonces sí alguien no está cumpliendo las ordenes, es un buen momento para podérselos negar y también los demás que quieran participar con sus juegos mecánicos vean que va en serio y que es un tema de protección al ciudadano.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿Alguien más que desea hacer uso de la voz? De no ser así les pediría que aprobáramos esta respuesta levantando la mano en votación económica.

Aprobado, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: El C. Oscar Noé Herrera Leal, Representante Legal de "Suburbia" solicita una autorización para instalar un módulo informativo afuera de la tienda ubicada en Pedro Moreno 377 del 01 de Junio al 24 de Octubre del presente año. En su escrito nos informa que la empresa Suburbia se va de ese edificio

en Junio de 2023, por lo que por medio del stand pretenden dar aviso a sus clientes de las sucursales más cercanas donde puedan acudir a realizar sus compras o hacer el pago de sus tarjetas departamentales. La Propuesta de esta Presidencia consiste en autorizar lo peticionado siempre y cuando el stand sea instalado debajo de los portales que se ubican en la intersección de Alcalde y Pedro Moreno, es decir no se podrá instalar en Paseo Alcalde ni en otro lugar de la plaza principal, no se deberán realizar actos de comercio en el sitio.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿me gustaría saber si alguien quiera hacer uso de la voz para este punto? De ser así les pediría que levantando la mano lo autoricemos.

Aprobado, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: El Director de Cultura de Guadalajara, Lic. José Luis Coronado Vázquez, nos informa que están preparando llevar a cabo un evento denominado "Fiesta de la Música 2023" en centro histórico y para ello realiza la petición de exhibición de marcas patrocinadoras que se estarán instalando sobre paseo Alcalde el día sábado 10 de junio del presente año. Nos manifiesta que la Fiesta de la Música ya es tradicional en la ciudad. Se contará con 3 escenarios sobre Rotonda, Plaza de Armas y Plaza Universidad y se consiguieron 6 patrocinadores que ayudan a financiar parte de los gastos del evento. La Propuesta de esta Presidencia consiste en autorizar el desarrollo del evento por ser un atractivo más en centro histórico, gratuito para la ciudadanía sin que se permita la venta de artículos alusivos al evento, es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿Alguien que desee hacer uso de la voz al respecto? De ser así les pediría a todos que levantando la mano aprobemos esta propuesta expuesta.

Aprobado, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: El C. L.A.F. Rigoberto Flores Gómez, Jefe del Área Comercial en HIG México, solicita hacer uso del espacio de en Plaza Tapatía sobre camellón Paseo Degollado a la altura de la Fuente "inmolación a Quetzalcóatl" para poner un módulo informativo de sus servicios financieros. En dicho módulo pretende dar a conocer como reestructurar deudas en créditos, cuentas de ahorro e inversión, asesoría fiscal, del 5 al 9 de junio y del 3 al 7 de julio del presente año de 9:00 a 13:00 horas. La Propuesta de esta Presidencia consiste en invitar al ciudadano a llevar a cabo su actividad fuera del polígono del centro histórico, y para ello deberá realizar su trámite ante la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, ya que es una actividad meramente comercial sin atractivo gratuito para la ciudadanía, es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿Alguien que desee hacer uso de la voz al respecto? Pediría a todos que levantando la mano aprobemos esta propuesta de respuesta.

Aprobado, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: el Ing. Carlos Mateos Medina, Director de Proyectos Especiales de la Cámara de Comercio de Guadalajara, nos informa que del 23 de Agosto al 03 de Septiembre del presente año, se llevara a cabo el tradicional Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería. En su escrito manifiesta que del día 23 de Agosto al 01 de Septiembre de este año, se estaría llevando a cabo una Kermes Mexicana en Plaza Liberación que además de los atractivos de música en vivo de mariachi y cantantes de música vernácula, se estarán exponiendo marcas de patrocinadores del evento. La Propuesta de esta Presidencia consiste en autorizar el desarrollo del evento por ser un atractivo, gratuito para la ciudadanía en centro histórico sin que se permita la venta de productos alusivos al evento.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿Alguien que desee hacer uso de la voz al respecto? De no ser así les pediría que lo aprobáramos levantando la mano de forma económica en esos términos.

Aprobado, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Barragán: El Lic. Luis Ángel Mendo González, Encargado de Despacho de la Dirección de Turismo de Guadalajara, nos informa que el módulo de amenidades y promoción turística ubicado en Paseo Alcalde casi esquina con Arista actualmente se encuentra comodatado a la C. Griselda Luisa Angulo Almendarez, sin embargo ella no lo ha utilizado y después de varios meses de abandono y desuso nos solicita a esta Comisión se apruebe de baja a esta persona en el módulo y la pase a formar parte de la Dirección de Turismo. La idea que se pretende es comodatar a la Cámara de Comercio de Guadalajara para que en su conducto se impulse la actividad turística mediante la difusión del programa "Guadalajara Pass". La Propuesta de esta Presidencia consiste en autorizar lo petitionado en relación a que se inicie el procedimiento de revocación del comodato vigente y se instruya a la Dirección Jurídica de lo Consultivo para que realice las gestiones legales que sean conducentes. Es cuánto.

Ing. Juan Manuel Munguía: ¿Alguien que desee hacer uso de la voz al respecto? De no ser así les pediría a todos que levantando la mano aprobemos esta propuesta de respuesta.

Aprobado, muchas gracias.

Se desahoga el punto V del orden del día: Lic. Francisco Javier Barragán:

Bien en asuntos generales, informar a todos los presentes que ya se les hizo llegar la última versión de la iniciativa que pretende reformar diversos ordenamientos municipales para que de favor si son muy amables, lo revisen a detalle y darle el visto bueno final y en la próxima sesión se pueda aprobar para que pueda pasar al Pleno del Ayuntamiento, muchas gracias.

Ing. Juan Manuel Munguía: Nada más para darle contexto Javier si mal no recuerdo, solamente estas modificaciones son para que lo que aquí hemos expresado varias veces, que damos permiso para exposición de marcas en los eventos que hay tema de comercio, pues tendríamos un respaldo más que claro a esta Comisión, pero solamente en el tema de permitir la activación de marcas, permitir el comercio si así fuera con las restricciones que aquí se determinen, más la adhesión de botargas, de artistas urbanos y sin meternos en temas del espacio público que esa es una atribución que tiene la Secretaría General y la activación de marcas, que si hay un evento que lleve una marca pues sí, tener el soporte legal para darlo. Creo que ya lo han trabajado varios de ustedes y estaremos a la espera para poder ya sacarlo la siguiente sesión y que nos hagan el favor los Regidores de aprobarlo.

Por último quiero invitarlos este 16 de junio se celebran los 200 años del Estado Libre y Soberano de Jalisco, habrá varios eventos desde la mañana con el tema del izamiento de bandera, habrá un evento en Teatro Degollado, vamos a tener también la instalación del busto de Prisciliano Sánchez, si se aprueba en el Cabildo, y bueno va ser un día que terminaremos en la tarde noche en el Parque Solidaridad, un evento, una fiesta muy interesante, entonces quedan cordialmente invitados, por ahí nos hará el favor el Secretario Técnico de avisarles en cuanto queden horarios y lugares, poder hacerlo de conocimiento para nosotros. En el Centro Histórico no va haber un evento que amerite autorización por parte de la Comisión Dictaminadora. Es cuánto. ¿Alguien que quiera hacer uso de la voz?

Se desahoga el punto VI del orden del día: Ing. Juan Manuel Munguía: De mi parte damos por clausurada esta sesión del día 29 de mayo a las 11:30 de la mañana. Muchas gracias por acompañarnos.

**DESAHOGADA QUE FUE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA ZONA DE
INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO, SE LEVANTA PARA
CONSTANCIA.**




ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN
ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO.



REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO

COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.



REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS

COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE
REGENERACIÓN NACIONAL.



REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ

COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA

COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.


REGIDOR ITZCÓAL TONATIUH BRAVO PADILLA
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO HAGAMOS.


LICENCIADA ANA PAULA VIRGEN SÁNCHEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.


ARQUITECTO MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.


ING. MARIANO CEJA VELASCO
DELEGADO DEL CENTRO HISTÓRICO GUADALAJARA CANACO.


LICENCIADO JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ZARAGOZA
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.



MAESTRO ROLANDO CRUZ NAVARRO
DIRECTOR DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS.



LICENCIADO FRANCISCO JAVIER BARRAGÁN GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE
INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO.